



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00828750- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Luciana BUFFALO por la que solicita licencia, con goce de sueldo desde el 05 al 18 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia con motivo de su participación como miembro de una mesa examinadora de tesis doctoral en la Universidad de Málaga/España;

Que la Profesora BUFFALO ha adjuntado la certificación que acredita las actividades académicas a realizar durante el período de licencia solicitado, tal como prevé la normativa vigente;

Que el Departamento de Geografía y la Secretaría Académica han tomado en tiempo y forma conocimiento de las presentes actuaciones;

Que el Área Personal y Sueldos informa – a la fecha en que se solicitó la licencia- que la Profesora Luciana BUFFALO, Legajo N° 40969, se desempeña como Profesora Asistente semiexclusiva por concurso en la cátedra "Geografía Económica y Social- Dpto. de Geografía" desde el 20-11-2018 al 18-12-2026 y como Profesora Adjunta semiexclusiva por concurso en la cátedra "Teoría y metodología-Dpto. de Geografía" desde el 31-08-2022 al 29-09-2025, y registra una antigüedad total, reconocida por la UNC, de diecinueve años seis meses a la fecha;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior, y la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Prof. Luciana BUFFALO, Legajo N° 40969, en los cargos de Profesora Asistente semiexclusiva por concurso en la cátedra "Geografía Económica y Social" y de Profesora Adjunta semiexclusiva por concurso en la cátedra "Teoría y Metodología", ambos del Departamento de Geografía, desde el 05 al 18 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

MLG